



## **BUENAS PRÁCTICAS EN CONTEXTO DE COVID**

Aplica a prácticas en las salas de clases, auditorios, laboratorios, bibliotecas y salas de reuniones:

- 1. Todas las personas que participan de actividades presenciales son responsables de cumplir con las medidas de autocuidado para la prevención del contagio.
- 2. Se debe respetar y asegurar:
  - a. Uso permanente de mascarilla de manera correcta (estudiantes y profesores).
  - b. Higiene de manos con alcohol gel al ingreso y frecuente durante la actividad.
  - c. Ventilación (al menos 1 puerta y ventana abierta para ventilación cruzada).
  - d. Prohibición de consumo de alimentos en los espacios cerrados.
  - e. En caso de actividades de mayor riesgo por retiro de mascarilla, que se encuentren con PAS-UC visado, contar con certificado de test de antigeno actualizado.
- 3. Si alguno de los participantes presenta síntomas de sospecha de COVID-19, debe completar el tamizaje y comunicarse directamente con la enfermera de campus al anexo 5000 o desde celulares al 223545000.

Ante dudas o consultas en la implementación de las medidas contenidas en el presente procedimiento, contactarse a través del correo electrónico <a href="mailto:covid@uc.cl">covid@uc.cl</a>

Comité COVID-UC